

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2022 - 2028

AMPLIADO



ALCALDE DISTRITAL:
GILMER GARY VÁSQUEZ LUNA

REGIDORES:

Perico Confesor Caipo Polo

Lidia Rodriguez Melón

Rosy Obezo Arenas

Pedro Jacobo Lavado Gutiérrez

Jorge Vargas Cuenca



COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Alcalde Distrital

Gerente Municipal

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Gerencia de Administración y Finanzas

Gerencia de Desarrollo Social

Gerencia de Infraestructura

Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental

Gerencia de Asesoría Jurídica



EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Gerente Municipal

Gerente de Infraestructura

Gerente de Desarrollo Social

Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental

Municipalidad Distrital de Sanagorán

Calle: Los Ángeles Nro. Sin Plaza De Armas - Provincia de Sánchez Carrión - La Libertad

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. DECLARATORIA DE POLITICA INSTITUCIONAL.....	6
4. MISION INSTITUCIONAL	7
5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)	8
6. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	12
7. RUTA ESTRATÉGICA.....	15
ANEXO B-1	19
MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES.....	19
MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI	24
FICHA TECNICA DEL INDICADOR OEI/AEI	32



1. PRESENTACIÓN

El presente Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2028 Ampliado de la Municipalidad Distrital de Sanagoran, constituye la propuesta estratégica de la presente Gestión Edil, que orientará sus acciones en este periodo y servirá de base para la siguiente gestión, basado en su rol como organismo del estado más cercano la población y por lo tanto conocedor directo de sus necesidades; este documento normativo de gestión, forma parte de un conjunto de medidas del objetivo de mejorar y modernizar la gestión municipal haciéndola eficiente, eficaz y transparente, orientado a lograr un distrito ordenado y en crecimiento económico, que brinde a sus pobladores oportunidades de desarrollo fortaleciendo sus potencialidades y capacidades.



El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2028 Ampliado, propone mejorar la efectividad de la acción municipal, orientado a la promoción del desarrollo local y la prestación de servicios de calidad, articulando los objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado La Libertad al 2033 con los lineamientos políticos de la gestión, como producto del proceso de análisis estratégico y participación continua de sus integrantes para brindar una adecuada y oportuna atención a los ciudadanos. Constituye un paso importante en el objetivo de modernizar la gestión y administración municipal, que, de manera conjunta con otros documentos normativos, contribuirán a lograr un nivel de desarrollo óptimo, que genere oportunidades para la población.



2. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2028 Ampliado de la Municipalidad Distrital de Sanagoran, incorpora en su contenido las funciones esenciales del gobierno local, en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo al 2050, el Plan de Desarrollo Regional Concertado La Libertad 2033, Asimismo, en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Gobierno de la actual Gestión Edil que permitirán generar parámetros para evaluar y proyectar objetivos en un entorno caracterizado por la velocidad de los cambios que cuestionan constantemente la definición del rol municipal y sus relaciones con la sociedad.

El rol municipal, que en los últimos 20 años ha sufrido infinidad de cambios en sus funciones y competencias, desde el caracterizado por solamente la provisión de servicios hasta el que ahora establece la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en el marco del proceso de descentralización, es el de promover el desarrollo local-urbano y rural, en una lógica estrategia territorial, en la que los gobiernos locales y regionales, profundizan su rol promotor y de actores del desarrollo, elaborando, ejecutando y evaluando políticas públicas regionales y locales, para promover la gestión participativa y concertada, además de la vigilancia ciudadana en el control del gasto público.

Este documento de gestión constituye, además, el marco de referencia para formular los planes y presupuestos operativos de los siguientes seis años, en busca de los objetivos estratégicos institucionales delineados. El PEI Ampliado debe entenderse como un instrumento de gestión sujeto a ajustes el cambio y evolución interna de la institución y del entorno. Así misma, permitirá guiar la acción de la Municipalidad de acuerdo a los objetivos trazados, asegurando la consecución de los resultados esperados y consecuentemente permitirá a la Alta Dirección mostrar a la ciudadanía de manera transparente, logros concretos y verificables

Además, el PEI Ampliado pretende constituir un instrumento de efectiva contribución al proceso de modernización de nuestro Estado, incluyendo dentro las objetivos estratégicos los pilares de la política de modernización de la gestión pública tales como: políticas públicas, planes estratégicos y operativos; presupuesto por resultados, gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional; servicio civil meritocrático, sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.

El PEI Ampliado de la Municipalidad Distrital de Sanagoran para el periodo 2022-2028, contiene la Política Institucional, Misión institucional, objetivos estratégico Institucional y acciones estratégicas que comprende las competencias institucionales.



3. DECLARATORIA DE POLITICA INSTITUCIONAL

La municipalidad distrital de Sanagoran define su política institucional en ser una instancia de gobierno local que aporte a la mejora de la calidad de vida de los vecinos, centrando su accionar en:

- Gestionar los servicios, que por ley le son designados, de manera eficiente y eficaz.
- Promover el desarrollo integral del distrito que implica las dimensiones sociales, cultural, ambiental, urbana, económica e institucional.
- Administrar el territorio de forma tal que permita cerrar las brechas de infraestructura en educación y salud, fomentando la participación ciudadana a fin de mejorar la calidad de vida de la población.



Lineamientos:



- Garantizar una adecuada oferta de servicio municipal
- Reducir las brechas de infraestructura vial, de educación y salud
- Promover el desarrollo económico local.
- Conservar y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales.
- Promover la inclusión social en poblaciones vulnerables, con acceso a los servicios básicos.
- Mejorar la atención del vecino.
- Mejorar la gobernanza



Los valores institucionales más importantes, son los de gobernar con absoluta transparencia y brindar servicios de calidad.

4. MISION INSTITUCIONAL

La misión es la razón de la Municipalidad, en el marco de las competencias y funciones en el marco de la ley Orgánica de Municipalidades ley 27972, es decir refleja el gran objetivo general en el marco de la política y plan institucional conforme a la ley orgánica.

Los gobiernos locales son promotores de desarrollo local, gozan de personería de derecho público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

En ese sentido, la misión que propone el PEI 2022-2028 Ampliado de la Municipalidad Distrital de Sanagoran esta expresada de la siguiente manera:



Misión

"Brindar servicios públicos de calidad a los ciudadanos del Distrito de Sanagoran a través de una gestión transparente y oportuno, con desarrollo integral y sostenible"

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

En nuestra entidad el objetivo estratégico se sustenta por los propósitos esenciales que nuestra Institución pretende alcanzar para lograr la misión que se ha propuesto en el marco de su competencia.

De acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN aprobado con Resolución de Presidencia de Consejo Directiva N° 033-2017 CEPLAN/PDC y sus modificatorias: Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00013-2020/CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00006-2021/CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00022-2021/CFPLAN/PCD; Una entidad puede plantearse varios Objetivos Estratégicos institucionales, además se define de tipo I y II.

El OEI de tipo I se refiere a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de bienes o servicios provistos.

El OEI II se refiere a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer, La entidad plantea un OEI de este tipo para mejorar sus procesos de soporte y su diseño organizacional para solucionar problemas de gestión u optimizar el uso de sus recursos con la finalidad de atender las necesidades de su población.

Los objetivos han sido ordenados de acuerdo a la prioridad definida por la comisión de Planeamiento Estratégico Institucional

La Municipalidad Distrital de Sanagoran se ha propuesto 8 objetivos estratégicos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2028 Ampliado y son las siguientes:



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES



OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

CODIGO	ENUNCIADO	INDICADOR
OEI 1	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	Porcentaje de la población en condición de pobreza en el distrito
OEI 2	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos
OEI 3	Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de Sanagoran	Porcentaje de Pilares de la PNM GP (política nacional de modernización de la gestión pública) implementados
OEI 4	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen naturales y antrópicos.	Porcentaje de la población preparada para la prevención de riesgos, ante desastres
OEI 5	Promover la Gestión ambiental del Distrito	Porcentaje de residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos
OEI 6	Promover el Desarrollo territorial Urbano y Rural de forma ordenada y sostenible en el Distrito de Sanagoran	Porcentaje del Plan de acondicionamiento territorial implementado
OEI 7	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Sanagoran	Porcentaje que denuncian el evento que atentan contra la seguridad (15 años a más)
OEI 8	Promover la competitividad Económica del Distrito	Porcentaje de comerciantes afincados en el Distrito



ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES



6. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		
	CODIGO	ENUNCIADO	INDICADOR
OEI 1. Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito	AEI.O1.01	Programas de salud preventivo - promocional orientados a favor de la población del distrito.	Porcentaje de población que accede a los Programas de salud preventivo - promocional en el distrito
	AEI.O1.02	Programas de salud orientados a poblaciones vulnerables	Porcentaje de población vulnerable que accede al seguro integral de salud - SIS
	AEI.O1.03	Apoyo en equipamiento infraestructura y mobiliario adecuado a instituciones educativas del distrito	Porcentaje instituciones educativas de que reciben apoyo en infraestructura, equipamiento y mobiliario.
OEI 2. Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito	AEI.O2.01	Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de viviendas que cuentan con cobertura de agua potable
	AEI.O2.02	Saneamiento Básico con calidad en beneficio de la Población del Distrito.	Porcentaje de viviendas que cuentan con cobertura alcantarillado
OEI 3. Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de Sanagoran	AEI.O3.01	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de contribuyentes con pagos oportunos
	AEI.O3.02	Gestión por procesos, Implementado en la Municipalidad.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad
	AEI.O3.03	Espacios y mecanismos de Participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de Reuniones realizadas con Participación de los vecinos
	AEI.O3.04	TICs desarrollados para la digitalización de los servicios Municipales	Número de servicios Digitales implementados en el marco del plan de gobierno digital
OEI 4. Proteger a la Población y sus Medios de Vida Frente a Peligros de Origen Naturales y Antrópicos.	AEI.O4.01	Instrumentos estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de población organizada para enfrentar los desastres
	AEI.O4.02	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	Porcentaje de Stock de BAH frente a emergencias y desastres
OEI 5. Promover la Gestión Ambiental del Distrito	AEI.O5.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito	Número de toneladas de residuos sólidos Inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen segregados en fuente de origen

OEI 6. Promover el Desarrollo Territorial Urbano y Rural de forma Ordenada y Sostenible en el Distrito de Sanagoran	AEI.O6.01	Catastro actualizado jurisdicción del distrito	Porcentaje del catastro actualizado en el distrito
	AEI.O6.02	Red vial de caminos vecinales mejorados en el distrito	Número de kilómetros de caminos vecinales rehabilitados en la red vial peatonal del distrito
OEI 7. Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Sanagoran	AEI.O7.01	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito	Porcentaje de población de 15 años a más sensibilizada con prácticas seguras en seguridad en el distrito
	AEI.O7.02	Plan local de Seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito.	Porcentaje de implementación del plan de seguridad ciudadana del distrito de Sanagoran.
OEI 8. Promover la Competitividad Económica del Distrito	AEI.O8.01	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el distrito	Porcentaje de emprendedores que reciben asistencia técnica
	AEI.O8.02	Programa de fortalecimiento que agrega valor productivo a los agentes económicos del distrito	Número de Agentes económicos que participan en el programa





RUTA ESTRATÉGICA

7. RUTA ESTRATÉGICA

La institución establece un orden de prioridad para los objetivos estratégicos (OEI) y acciones estratégicas (AEI), facilitando de esta manera su financiamiento o asignación de recurso.

PRIORIDAD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	VINCULACION CON PGG	Prioridad	ACCIONES ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		Vinculación con PGG	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
1	OEI 1 Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito	EJE 7 y 8 LIN 7.1 LIN 8.3, 8.5	1	AEI.O1.01	Programas de salud preventivo - promocional orientados a favor de la población del distrito.	Eje 8 Lin 8.5	Unidad de Salud y Programas Sociales. Unidad de la DEMUNA. Unidad del CIAM y OMAPEP.
			2	AEI.O1.02	Programas de salud orientados a poblaciones vulnerables.	Eje 8 Lin 8.3	Unidad de Salud y Programas Sociales. Unidad de la DEMUNA. Unidad del CIAM y OMAPEP.
			3	AEI.O1.03	Apoyo en equipamiento infraestructura y mobiliario adecuado a instituciones educativas del distrito.	Eje 7 Lin 7.1	Unidad de Educación, Ciencia y Deporte. Sub Gerencia de Ejecución de Obras.



2	OEI 2 Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en el Distrito	EJE 9 LIN 9.2	1	AEI.O2.01	Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito.	Eje 9 Lin 9.2	Área Técnica Municipal – ATM. Sub Gerencia de Ejecución de Obras. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos. Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.
			2	AEI.O2.02	Saneamiento Básico con calidad en beneficio de la Población del Distrito.	Eje 9 Lin 9.2	Área Técnica Municipal – ATM. Sub Gerencia de Ejecución de Obras. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos. Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.
3	OEI 3 Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de Sanagorán	EJE 2, 4, 5 y 6 LIN 2.2 LIN 4.1 LIN 6.1 LIN 5.1	1	AEI.O3.01	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	Eje 4 Lin 4.1	Unidad de Administración Tributaria
			2	AEI.O3.02	Gestión por procesos, Implementado en la Municipalidad.	Eje 6 Lin 6.1	Gerencia Municipal. Gerencia Asesoría Jurídica. Planeamiento y Presupuesto. Gerencia de Administración y Finanzas. Secretaría General
			3	AEI.O3.03	Espacios y mecanismos de Participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad.	Eje 2 Lin 2.2	Gerencia Municipal
			4	AEI.O3.04	TICs desarrollados para la digitalización de los servicios Municipales.	Eje 5 Lin 5.1	Unidad de Tecnología de la Información



4	OEI 4 Proteger a la Población y sus Medios de Vida Frente a Peligros de Origen Naturales y Antrópicos.	EJE 6 LIN 6.7	1	AEI.O4.01	Instrumentos estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de desastres.	Eje 6 Lin 6.7	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres
			2	AEI.O4.02	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	Eje 6 Lin 6.7	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres Sub Gerencia de Estudios y Proyectos.
5	OEI 5 Promover la Gestión Ambiental del Distrito	EJE 4 LIN 4.6	1	AEI.O5.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito.	Eje 4 Lin 4.6	Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.
6	OEI 6 Promover el Desarrollo Territorial Urbano y Rural de forma Ordenada y Sostenible en el Distrito de Sanagorán	EJE 9 LIN 9.1, 9.4	1	AEI.O6.01	Catastro actualizado jurisdicción del distrito.	Eje 9 Lin 9.1	Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial.
			2	AEI.O6.02	Red vial de caminos vecinales mejorados en el distrito.	Eje 9 Lin 9.4	Sub Gerencia de Ejecución de Obras.
7	OEI 7 Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Sanagorán	EJE 6 LIN 6.3	1	AEI.O7.01	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito.	Eje 6 Lin 6.3	Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos.
			2	AEI.O7.02	Plan local de Seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito.	Eje 6 Lin 6.3	Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana.
8	OEI 8 Promover la Competitividad Económica del Distrito	EJE 4 LIN 4.4, 4.5	1	AEI.O8.01	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el distrito.	Eje 4 Lin 4.4	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.
			2	AEI.O8.02	Programa de fortalecimiento que agrega valor productivo a los agentes económicos del distrito.	Eje 4 Lin 4.5	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental. Sub Gerencia de Ejecución de Obras.



MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES



ANEXO B-1

MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES

EL PEI ESTÁ ARTICULADO AL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE LA LIBERTAD AL 2033, APROBADO CON ORDENANZA REGIONAL N° 000007-2023-GRLL-CR

La institución establece un orden de prioridad para los objetivos estratégicos (OEI) y acciones estratégicas (AEI), facilitando de esta manera su financiamiento o asignación de recurso.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES		ACCION ESTRATÉGICAS REGIONALES		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL DISTRITO DE SANAGORAN			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSA CON OER O AER
CODIGO	ENUNCIADO	INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	CODIGO	ENUNCIADO	
OER 02	Mejorar las condiciones de salud de la población	Porcentaje de población que reportó padecer algún problema de salud crónico	AER 02.04	Mejorar el estado nutricional de la población	OEI 1	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables del distrito	La relación entre objetivos es directa, porque disminuir la tasa de desnutrición crónica y la lucha contra la anemia inciden en el logro de OER



OER 05	Mejorar la habitabilidad y conectividad en la región	Porcentaje de hogares que tienen déficit habitacional	AER 05.01	Mejorar el acceso a servicios básicos de viviendas rurales	OEI 2	Mejor las condiciones de habitabilidad en el distrito	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	La relación entre objetivos es directa, porque el acceso a los servicios básicos como agua y alcantarillado inciden en el logro de OER.
OER 08	Mejorar la gobernanza y la institucionalidad	Índice de institucionalidad (Posición)	AER 08.03	Mejorar la gestión en las instituciones públicas	OEI 3	Fortalecer la gestión institucionalidad de la Municipalidad de Sanagorán	Porcentaje de Pilares de la PNM GP (política nacional de modernización de la gestión pública) implementados	El OEI obedece a una relación de causalidad con el OER ya que las acciones del estado que se despliegan permiten el desarrollo pleno de las capacidades, influyendo de esta manera en la mejora de la gestión.
OER 07	Mejorar la gestión de riesgos de desastres en el territorio	Número de personas con riesgo mitigado ante desastres naturales	AER 07.01	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres de personas	OEI 4	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligro de origen naturales y antrópicos	Porcentaje de la población preparada para la prevención de riesgos, ante desastres	Están articulados mediante el fortalecimiento de la gestión de riesgos que permite prevenir a la población los riesgos de origen natural



OER 04	Proteger y promover el uso de ecosistemas	Número de hectáreas de superficie priorizadas para la recuperación de los ecosistemas degradados	AER 04.01	Promover la calidad ambiental en el suelo	OEI 5	Promover la gestión ambiental del distrito	Porcentaje de residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	El OEI responde a una relación de causalidad con la AER porque las mejoras en la gestión de residuos ayudan a la protección del medio ambiente
OER 05	Mejorar la habitabilidad y conectividad en la región	Porcentaje de hogares que tienen déficit habitacional	AER 05.03	Reducir el tiempo, costo e inseguridad en el traslado de las personas	OEI 6	Promover el desarrollo territorial Urbano y rural de forma ordenada y sostenible en el distrito de Sanagorán	Porcentaje del Plan de acondicionamiento territorial implementado	La relación de OER y OEI es de causalidad directa ya que una es la realización de la otra, a esto se suma la AER conlleva a mejorar nuestra infraestructura rural y urbano
OER 08	Mejorar la gobernanza y la institucionalidad	Índice de institucionalidad (Posición)	AER 08.01	Promover una cultura de paz	OEI 7	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Sanagorán	Porcentaje que denuncian el evento que atentan contra la seguridad (15 años a más)	La relación también es directa en este caso, los OER coinciden con las OEI todo de acuerdo a las funciones y atribuciones de la municipalidad



OET 05	Desarrollar un ecosistema de innovación que potencie la estructura económica hacia actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de inversión pública en CTI sobre PBI corriente	AET 1	Promoción y fortalecimiento de una cultura de innovación (escuelas, sociedad civil, institutos públicos de investigación y universidades)	OEI 8	Promover la competitividad económica en el distrito	Porcentaje de competitividad económica en el distrito	La relación es de causalidad ya que el OEI contribuye plenamente con el OET ya que la formalización de comerciales impacta en la innovación que potencia la estructura económica hacia actividades intensivas
--------	---	--	-------	---	-------	---	---	---



MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI

Sector: Gobierno Local

Pliego: 301194 - Municipalidad Distrital de Sanagoran

Periodo: 2022 – 2028 - Ampliado

Misión Institucional: “Brindar servicios públicos de calidad a los ciudadanos del distrito de Sanagoran a través de una gestión transparente y oportuno con desarrollo integral y sostenible”

OEI / AEI		Nombre del indicador	Método de calculo	Línea base		Logros esperados en el período del plan							Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OEI 01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	Porcentaje de la población en condición de pobreza en el distrito	Población en situación de pobreza / Total de población x 100	52%	2019	48%	43%	39%	36%	33%	30%	27%	Unidad de Salud y Programas Sociales. Unidad de la DEMUNA. Unidad del CIAM y OMAPEP.
Acción estratégica del OEI. 01													
AEI.O1.01	Programas de salud preventivo - promocional orientados a favor de la población del distrito.	Porcentaje de población que accede a los Programas de salud preventivo - promocional en el Distrito	(N° de personas con acceso a los programas de salud preventivo/total de población distrital) x100	75%	2019	77%	79%	82%	85%	88%	89%	89%	Unidad de Salud y Programas Sociales. Unidad de la DEMUNA. Unidad del CIAM y OMAPEP.



AEI.O1.02	Programas de salud orientados a poblaciones vulnerables	Porcentaje de población vulnerable que accede al seguro integral de salud - SIS	(N° de personas que acceden al SIS/total de población distrital) x100	90%	2019	92%	94%	96%	98%	98%	98%	99%	Unidad de Salud y Programas Sociales. Unidad de la DEMUNA. Unidad del CIAM y OMAPEP.
AEI.O1.03	Apoyo en equipamiento infraestructura y mobiliario adecuado a instituciones educativas del distrito	Porcentaje instituciones educativas de que reciben apoyo en infraestructura, equipamiento y mobiliario.	(N° de Instituciones educativas que cuenta adecuado equipamiento infraestructura y mobiliario /total de I.E) x100	79%	2019	83%	85%	87%	89%	91%	93%	95%	Unidad de Educación, Ciencia y Deporte
OEI 02	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	Total, de hogares del distrito con acceso a servicios básicos/total de hogares del distrito x100	49%	2019	51%	52%	53%	54%	55%	56%	57%	Sub Gerencia de Ejecución de Obras. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos. Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.
Acción estratégica del OEI. 02													
AEI.O2.01	Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito.	Porcentaje de viviendas que cuentan con cobertura de agua potable	(Total de viviendas con servicio de agua potable en zona rural y urbana/total de viviendas) x100	41%	2019	45%	47%	49%	51%	53%	55%	57%	Área Técnica Municipal – ATM. Sub Gerencia de Ejecución de Obras. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos. Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.



AEI.O2.02	Saneamiento Básico con calidad en beneficio de la Población del Distrito.	Porcentaje de viviendas que cuentan con cobertura alcantarillado	(Total de viviendas con servicio de alcantarillado en zona rural y urbana) /total de viviendas x 100	40%	2019	44%	46%	48%	50%	53%	55%	57%	Área Técnica Municipal – ATM. Sub Gerencia de Ejecución de Obras. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos. Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.
OEI.03	Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de Sanagorán	Porcentaje de Pilares de la PNM GP (política nacional de modernización de la gestión pública) implementados	N° de pilares de la política nacional de modernización de la gestión pública implementados /número total de pilares de la política nacional de la modernización de la gestión pública x100	20%	2019	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	Gerencia Municipal. Gerencia Asesoría Jurídica. Planeamiento y Presupuesto. Gerencia de Administración y Finanzas. Secretaría General.
Acción estratégica del OEI 03													
AEI.O3.01	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de Contribuyentes con pagos oportunos	total, de población que tributa /total de la población x100	68%	2019	75%	80%	85%	90%	92%	93%	95%	Unidad de Administración Tributaria
AEI.O3.02	Gestión por procesos, Implementado en la Municipalidad.	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad	N° de procesos Implementados con enfoque de gestión por procesos /total de procesos implementados x100	45%	2020	51%	54%	59%	63%	65%	67%	69%	Gerencia Municipal. Gerencia Asesoría Jurídica. Planeamiento y Presupuesto. Gerencia de Administración y Finanzas. Secretaría General.



AEI.O3.03	Espacios y mecanismos de Participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de Reuniones realizadas con Participación de los vecinos	Número de reuniones realizadas con participación de los vecinos	2	2020	3	4	5	6	7	8	9	Gerencia Municipal
AEI.O3.04	TICS desarrollados para la digitalización de los servicios Municipales	Número de Servicios Digitales implementados en el marco del plan de Gobierno Digital	N° de servicios digitales implementados al ciudadano en el marco del plan de gobierno digital	1	2020	3	4	5	6	7	8	9	Unidad de Tecnología de la Información
OEI 04	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen naturales y antrópicos.	Porcentaje de la población preparada para la prevención de riesgos, ante desastres	(Población capacitada / población total) x100	4%	2020	15%	20%	30%	40%	50%	55%	60%	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres
Acción estratégica del OEI 04													
AEI.O4.01	Instrumentos estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de desastres.	Porcentaje de población organizada para enfrentar los desastres	N° de personas sensibilizada en el ciudadano y prevención de riesgo /total de población x100	40%	2020	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres



AEI.O4.02	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.	Porcentaje de Stock de BAH frente a emergencias y desastres	N° de stock de kit para asistencia frente a emergencias y desastres de origen natural y antrópico en el distrito de Sanagorán /total de stock para asistencia frente a emergencias y desastres x100	40%	2020	50%	60%	70%	80%	85%	90%	92%	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres
OEI 5	Promover la Gestión ambiental del Distrito	Porcentaje de residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	(N° de toneladas de residuos sólidos no reutilizables dispuestos / total de residuos sólidos recolectados en el año) x100	64%	2020	67%	70%	72%	75%	77%	79%	81%	Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales
Acción estratégica del OEI 05													
AEI.O5.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito	Número de toneladas de residuos sólidos Inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen segregados en fuente de origen	N° de toneladas de residuos inorgánicos recuperados y segregados	1012	2020	1025	1030	1035	1040	1045	1050	1055	Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales
OEI 6	Promover el Desarrollo territorial Urbano y Rural de forma ordenada y sostenible en el Distrito de Sanagorán	Porcentaje del Plan de acondicionamiento territorial implementado	Acciones implementadas del plan de acondicionamiento o territorio /total de acciones del acondicionamiento territorial x100	Sin datos	2020	10%	20%	30%	40%	45%	50%	55%	Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial



Acción estratégica del OEI 06													
AEI.O6.01	Catastro actualizado jurisdicción del distrito	Porcentaje del catastro actualizado en el distrito	N° de propiedades catastradas registrada /total de propiedades catastradas x100	0	2020	10%	30%	30%	50%	55%	60%	65%	Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial
AEI.O6.02	Red vial de caminos vecinales mejorados en el distrito	Número de Kilómetros de caminos vecinales rehabilitados en la red vial peatonal del distrito	Número de kilómetros de caminos vecinales rehabilitados en la red vial peatonal del distrito	84km	2020	90km	95km	110km	115km	120km	125km	130km	Sub Gerencia de Ejecución de Obras
OEI 7	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Sanagoran	Porcentaje que denuncian el evento que atentan contra la seguridad (15 años a más)	N° de habitantes que denuncian evento que intentan contra la seguridad (15 años a más) que han sido víctimas de algún tipo de delito u acto delictivo /total de habitantes de 15 años a más de edad del distrito x100	0.35%	2019	0.32%	0.29%	0.25%	0.21%	0.20%	0.19%	0.15%	Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana
Acción estratégica del OEI 07													
AEI.O7.01	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito	Porcentaje de población de 15 años a más sensibilizada con prácticas seguras en seguridad en el Distrito	Población de años a más sensibilizada con prácticas seguras en seguridad ciudadana en el año /total población de 15 años a más en el distrito x100	42%	2020	43%	44%	45%	46%	48%	49%	50%	Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana



AEI.07.02	Plan local de Seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito.	Porcentaje de implementación del plan de seguridad ciudadana del Distrito de Sanagorán.	(Acciones implementadas del PLSC en el distrito /total de acciones del plan local de seguridad ciudadana del distrito) x100	15%	2019	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%	Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana
OEI 8	Promover la competitividad Económica del Distrito	Porcentaje de comerciantes afincados en el Distrito	N° de comerciantes afincados /total de comerciantes del distrito x100	Sin datos	2020	30%	40%	50%	60%	65%	70%	75%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental
Acción estratégica del OEI 08													
AEI.08.01	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el distrito	Porcentaje de emprendedores que reciben asistencia técnica	N° de emprendedores que reciben asistencia técnica en el distrito / total de emprendedores identificados del distrito x 100%	Sin datos	2020	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental
AEI.08.02	Programa de fortalecimiento que agrega valor productivo a los agentes económicos del distrito	Número de Agentes económicos que participan en el Programa	N° de actividades productivas implementadas en el distrito	1	2019	10	15	20	25	30	35	40	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental



FICHA TÉCNICA DE INDICADORES



ANEXO B-3

FICHA TECNICA DEL INDICADOR OEI/AEI

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 01 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito							
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población en condición de pobreza en el distrito							
Justificación	Reducir las brechas en cuanto a salud las condiciones de vivienda, educación y otros aspectos como empleo ingreso y gasto; ayudara a la población más necesitada a mejorar la calidad de vida							
Responsable del Indicador	Unidad de Salud y Programas Sociales. Unidad de la DEMUNA. Unidad del CIAM y OMAPED.							
Limitaciones para la medición del indicador	...							
Método de cálculo	Formula del indicador: $(N/D) \times 100$ Donde: N= Población en situación de pobreza D= Total de población <u>Especificaciones técnicas:</u> Población en situación de pobreza: considera al porcentaje de población en situación de pobreza según el último CENSO Total de la población del distrito: considera a la población total del distrito según CENSO							
Sentido esperado del Indicador:	Descendente							
Supuestos								
Fuente y base de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI Base de datos: Indes							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	52%	48%	43%	39%	36%	33%	30%	27%

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 01 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 01.01 Programas de salud preventivo - promocional orientados a favor de la población del distrito.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de población que accede a los Programas de salud preventivo - promocional en el Distrito							
Justificación	Al fin de evitar factores de riesgo que nos pueden llevar a padecer alguna enfermedad. Dudemos promover un estado de vida sana física y mental							
Responsable del Indicador	Unidad de Salud y Programas Sociales. Unidad de la DEMUNA. Unidad del CIAM y OMAPED.							
Limitaciones para la medición del indicador	Que no realiza las inspecciones por falta de medio de transporte o movilidad							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= Población con acceso a programas de salud preventivo D= Total de población del distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Total de personas con acceso a los programas de salud preventivo: considera a la población que tienen acceso a programas de salud preventivo							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	Que no se evalué los indicadores de Desarrollo Humano y/o no se lleve el CENSO poblacional							
Fuente y base de datos	Fuente: Unidad de Salud y Programas Sociales Base de datos: Registro Administrativo							
	Línea base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	75%	77%	79%	82%	85%	88%	89%	89%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 01 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 01.02 Programas de salud orientados a poblaciones vulnerables.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de población vulnerable que accede al seguro integral de salud – SIS.							
Justificación	El indicador mide la población que accede al SISFHO en el distrito de y esto va a permitir determinar el número de solicitudes atendidas para el SISFHO, control de atenciones.							
Responsable del Indicador	Unidad de Salud y Programas Sociales. Unidad de la DEMUNA. Unidad del CIAM y OMAPED.							
Limitaciones para la medición del indicador	Que no realiza las inspecciones por falta de medio de transporte o movilidad.							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= N° de personas que acceden al SIS D= Total de población vulnerables <u>Especificaciones técnicas:</u> Personas con acceso al SIS: Considera el total de personas que acceden al SIS en el distrito. Personas Vulnerables: Considera ala total de personas vulnerables del distrito.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	Que no se evalúe los indicadores de Desarrollo Humano y/o no se lleve el CENSO poblacional							
Fuente y base de datos	Fuente: Unidad de Salud y Programas Sociales Base de datos: Registro Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	90%	92%	94%	96%	98%	98%	98%	99%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 01 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 01.03 Apoyo en equipamiento infraestructura y mobiliario adecuado a instituciones educativas del distrito.							
Nombre del Indicador	Porcentaje instituciones educativas de que reciben apoyo en infraestructura, equipamiento y mobiliario.							
Justificación	El indicador cuantifica el apoyo que reciben las I.E del distrito, además esto es relevante porque va a permitir determinar el número de I.E que cuentan con el equipamiento nuevo, infraestructura y mobiliario.							
Responsable del Indicador	Unidad de Educación, Ciencia y Deporte							
Limitaciones para la medición del indicador	Limitaciones presupuestales							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= N° de Instituciones Educativas D= Total de Instituciones Educativas en el distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Número de Instituciones Educativas: Considera el número de Instituciones Educativas que cuentan con el equipamiento nuevo, infraestructura ya mobiliaria. Total de Instituciones Educativas: Considera a las Total de Instituciones Educativas que hay en el distrito.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	...							
Fuente y base de datos	Fuente: Unidad de Educación, Ciencia y Deporte Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	79%	83%	85%	87%	89%	91%	93%	95%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 02 Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito							
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos							
Justificación	En el distrito hay una brecha a reducir, que son los hogares que no cuentan con servicios básicos, en ese sentido urge la necesidad de orientar el presupuesto de la municipalidad en cubrir esas necesidades.							
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Ejecución de Obras. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos. Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras							
Limitaciones para la medición del indicador	No se haga seguimiento al PEI, POI							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= Total de hogares del distrito con acceso a servicios básicos D= Total de hogares del distrito <u>Especificaciones técnicas:</u>							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos								
Fuente y base de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	49%	51%	52%	53%	54%	55%	56%	57%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 02 Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 02.01 Conexión de agua potable en beneficio de la población del distrito.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de viviendas que cuentan con cobertura de agua potable							
Justificación	En el distrito hay una brecha a reducir, que son los hogares que no cuentan con servicios básicos, en ese sentido urge la necesidad de orientar el presupuesto de la municipalidad en cubrir esas necesidades.							
Responsable del Indicador	Área Técnica Municipal – ATM. Sub Gerencia de Ejecución de Obras. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos. Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.							
Limitaciones para la medición del indicador	No se haga seguimiento al PEI, POI							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= Total de viviendas con servicio de agua potable en zona rural y urbana D= Total de viviendas <u>Especificaciones técnicas:</u> Total de viviendas con servicio de agua potable: Considera a viviendas que cuentan con algún tipo de conexión de agua potable. Total de viviendas: Considera la cantidad de vivienda que hay en el distrito.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	...							
Fuente y base de datos	Fuente: Área Técnica Municipal - ATM Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	41%	45%	47%	49%	51%	53%	55%	57%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 02 Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 02.02 Saneamiento Básico con calidad en beneficio de la Población del Distrito.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de viviendas que cuentan con cobertura alcantarillado							
Justificación	En el distrito hay una brecha a reducir, que son los hogares que no cuentan con servicios básicos, en ese sentido urge la necesidad de orientar el presupuesto de la municipalidad en cubrir esas necesidades. La información nos permitirá evaluar las metas previstas en el Plan.							
Responsable del Indicador	Área Técnica Municipal – ATM. Sub Gerencia de Ejecución de Obras. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos. Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.							
Limitaciones para la medición del indicador	Se puede presentar errores en las actualizaciones de datos de los usuarios.							
Método de cálculo	Formula del indicador: $(N/D) \times 100$ Donde: N= Total de viviendas con servicio de alcantarillado D= Total de viviendas Especificaciones técnicas: Total de viviendas con servicio de alcantarillado: Considera a viviendas que cuentan con algún tipo de conexión de instalación sanitaria. Total de viviendas: Considera la cantidad de vivienda que hay en el distrito.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	...							
Fuente y base de datos	Fuente: Área Técnica Municipal - ATM Base de datos: Archivo Administrativo/ Informe administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	40%	44%	46%	48%	50%	53%	55%	57%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 03 Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de Sanagoran							
Nombre del Indicador	Porcentaje de Pilares de la PNM GP implementados							
Justificación	La puesta en práctica de estos pilares de gestión pública va a permitir orientar, articular e impulsar el proceso de modernización de nuestra institución; Por lo tanto, la puesta en práctica de presupuesto por resultados por ejemplo tendrá efectos en las personas al asignar recursos presupuestales a bienes y servicios.							
Responsable del Indicador	Gerencia Municipal. Gerencia Asesoría Jurídica. Planeamiento y Presupuesto. Gerencia de Administración y Finanzas. Secretaría General.							
Limitaciones para la medición del indicador								
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= N° de pilares de la política nacional de modernización de la gestión pública implementados D= N° total de pilares de la política nacional de la modernización de la gestión pública x100 <u>Especificaciones técnicas:</u> PNM GP: política nacional de modernización de la gestión pública.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	PNM GP implementados permanentemente							
Fuente y base de datos	Fuente: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Base de datos: Registro administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 03 Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de Sanagoran							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 03.01 Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad							
Nombre del Indicador	Porcentaje de Contribuyentes con pagos oportunos							
Justificación	Los Impuestos son aportes establecidos por Ley que deben hacer las personas y las empresas, para que la institución tenga los recursos suficientes para brindar los bienes y servicios públicos que necesita la comunidad, Por lo tanto, en la gestión actual de la Municipalidad Distrital de Sanagoran tenemos que elevar la cultura tributaria para el sostenimiento del Distrito, acompañado de la confianza y credibilidad de gobierno.							
Responsable del Indicador	Unidad de Administración Tributaria							
Limitaciones para la medición del indicador	No se haga seguimiento al PEI, POI							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> (N/D) x100 Donde: N= Total de población que tributa D= Total de población <u>Especificaciones técnicas:</u> Total de población que tributa: Considera a los contribuyentes que pagan sus impuestos al año.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	...							
Fuente y base de datos	Fuente: Unidad de Administración Tributaria Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	68%	75%	80%	85%	90%	92%	93%	95%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 03 Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de Sanagoran							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 03.02 Gestión por procesos, Implementado en la Municipalidad.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad							
Justificación	Esta consiste en organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de una entidad pública de manera transversal a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el logro de los objetivos Institucionales.							
Responsable del Indicador	Gerencia Municipal. Gerencia Asesoría Jurídica. Planeamiento y Presupuesto. Gerencia de Administración y Finanzas. Secretaría General.							
Limitaciones para la medición del indicador	Falta de recursos humanos, limitaciones presupuestales generan riesgo en las metas programadas							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= N° de procesos Implementados con enfoque de gestión por proceso D= Total de procesos implementados <u>Especificaciones técnicas:</u> Procesos: Implica una secuencia e actividades que transforman una entrada o insumo que puede ser una solicitud de un bien o un servicio, en un salida que sería la entrega del bien o servicio. Procesos implementados: Considera los procesos puestos en práctica.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	Procesos implementados aplicados a documentos de gestión actualizados permanentemente							
Fuente y base de datos	Fuente: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	45%	51%	54%	59%	63%	65%	67%	69%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 03 Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de Sanagoran							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 03.03 Espacios y mecanismos de Participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad							
Nombre del Indicador	Número de Reuniones realizadas con Participación de los vecinos							
Justificación	La participación de la ciudadanía en aspectos en la relación gobierno-ciudadanía: mejora la legitimidad de las políticas públicas, fortalece la gobernabilidad de las mismas y el Estado de derecho, educa y previene conflictos.							
Responsable del Indicador	Gerencia Municipal							
Limitaciones para la medición del indicador	Falta de recursos humanos, limitaciones presupuestales generan riesgo en las metas programadas							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $\frac{EN}{N}$ Donde: N= N° de reuniones realizadas con Participación de los vecinos <u>Especificaciones técnicas:</u>							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	Cumplimiento de las actividades operativas del POI permanentes en el tiempo.							
Fuente y base de datos	Fuente: Gerencia Municipal Base de datos: Registro Administrativo							
	Línea base		Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	2	3	4	5	6	7	8	9



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR									
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 03 Fortalecer la Gestión Institucional de la Municipalidad de Sanagoran								
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 03.04 TICs desarrollados para la digitalización de los servicios Municipales								
Nombre del Indicador	Número de Servicios Digitales implementados en el marco del plan de Gobierno Digital								
Justificación	Establecer las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo, y los criterios, condiciones, mecanismos y plazos de implementación de la casilla única electrónica. Regular las actividades de gobernanza y gestión de las tecnologías digitales en las entidades de la Administración Pública en materia de Gobierno Digital, que comprende la identidad digital, interoperabilidad, servicios digitales, datos, seguridad digital y arquitectura digital, así como establecer el marco jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales en los tres niveles de gobierno, conforme lo señalado en el Decreto Legislativo N° 1412, Le de gobierno Digital. Establecer las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo, y los criterios, condiciones, mecanismos y plazos de implementación de la casilla única electrónica								
Responsable del Indicador	Unidad de Tecnología de la Información								
Limitaciones para la medición del indicador	Limitado presupuesto para renovar nuevas infraestructuras tecnológicas								
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> EN Donde: $N = N^{\circ}$ de Servicios Digitales implementados en el marco del plan de Gobierno Digital <u>Especificaciones técnicas:</u> Servicios digitales: Es todo servicio que se pone a disposición de los usuarios a través del internet o de cualquier adaptación o aplicación de los proctólogos, plataformas o de la tecnología								
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente								
Supuestos	Proyectos informáticos implementados para mejorar procedimientos administrativos permanentes en el tiempo								
Fuente y base de datos	Fuente: Unidad de Tecnología de la Información. Base de datos: Archivo Administrativo								
	Línea base	Logros esperados							
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
Valor	01	3	4	5	6	7	8	9	

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 04 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen naturales y antrópicos.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población preparada para la prevención de riesgos, ante desastres							
Justificación	Población con conocimiento en gestión de riesgos y desastres y que tengan las condiciones mínimas de seguridad.							
Responsable del Indicador	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres							
Limitaciones para la medición del indicador	Limitaciones presupuestales, número de Kit insuficientes para la cantidad de Damnificados							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= Población capacitada D= Población total del distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Población capacitada: Considera a la población que participa en simulación de prevención de riesgos.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	En situaciones de emergencia las Municipalidades se atienden con sus propios recursos							
Fuente y base de datos	Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres Base de datos: Archivo administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	4%	15%	20%	30%	40%	50%	55%	60%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 04 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen naturales y antrópicos.							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 04.01 Instrumentos estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de desastres.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de población organizada para enfrentar los desastres							
Justificación	Población con conocimiento en gestión de riesgos y desastres y que tengan las condiciones mínimas de seguridad.							
Responsable del Indicador	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres							
Limitaciones para la medición del indicador	Limitaciones presupuestales, número de Kit insuficientes para la cantidad de Damnificados							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= N° de personas sensibilizadas en el cuidado y prevención de riesgos D= Total de población en el distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Instrumentos estratégicos desarrollados para la gestión de riesgo de desastres: Es reducir los factores de riesgo y prepararse para poder iniciar una respuesta inmediata en cuanto se la catástrofe.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	...							
Fuente y base de datos	Fuente: Comité de articulación y prevención - Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	40%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 04 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen naturales y antrópicos.							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 04.02 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de Stock de BAH frente a emergencias y desastres							
Justificación	Atención con bienes de ayuda humanitaria a la población que resulta damnificada ya sea por causa natural o evento adverso mano del hombre.							
Responsable del Indicador	Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres							
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguno							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N = N° de Stock de kit para asistencia frente a emergencias y desastres de origen natural y antrópico en el distrito D= Total de Stock de kit para asistencia frente a emergencias y desastres <u>Especificaciones técnicas:</u> Total, de Stock de Kits de BAH: Conjunto de artículos que sirven para cubrir necesidades propias de la demanda que generan los efectos negativos de las emergencias y desastres							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	...							
Fuente y base de datos	Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	40%	50%	60%	70%	80%	85%	90%	92%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 05 Promover la Gestión ambiental del Distrito							
Nombre del Indicador	Porcentaje de residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos							
Justificación	El Control de residuos sólidos no reutilizables con el objetivo de minimizar los impactos generados por los desechos en el medio ambiente.							
Responsable del Indicador	Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales							
Limitaciones para la medición del indicador	Se puede presentar errores en la base de datos en cantidad de toneladas en el servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos del distrito.							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= N° de toneladas de residuos sólidos no reutilizables dispuestos D= total de residuos sólidos recolectados en el año <u>Especificaciones técnicas:</u> Residuos sólidos no reutilizables dispuestos: Considera a los residuos sólidos que después de su clasificación fueron considerados de un solo uso. Residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura: Considera a los residuos sólidos que tuvieron destino final el relleno sanitario.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	La estructura de componentes es permanente							
Fuente y base de datos	Fuente: Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales Base de datos: Archivo administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	64%	67%	70%	72%	75%	77%	79%	81%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 05 Promover la Gestión ambiental del Distrito							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 05.01 Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito							
Nombre del Indicador	Número de toneladas de residuos sólidos Inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen segregados en fuente de origen							
Justificación	El indicador cuantifica la gestión integral de residuos sólidos y su adecuado uso, favoreciendo el medio ambiente.							
Responsable del Indicador	Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales							
Limitaciones para la medición del indicador	Reducido personal para realizar los trabajos							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $\frac{EN}{N}$ Donde: N= N° de toneladas de residuos sólidos Inorgánicos recuperados segregados <u>Especificaciones técnicas:</u> Residuos inorgánicos: Considera a los residuos sólidos que por su composición son reciclados y almacenados Residuos sólidos Recuperados y segregados: Considera a los residuos sólidos que fueron clasificados y separados antes de ser almacenados							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	La recolección debe ser permanente en el tiempo							
Fuente y base de datos	Fuente: Oficina de Gestión Ambiental y Recursos Naturales Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	1012	1025	1030	1035	1040	1045	1050	1055



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 06 Promover el Desarrollo territorial Urbano y Rural de forma ordenada y sostenible en el Distrito de Sanagoran							
Nombre del Indicador	Porcentaje del Plan de acondicionamiento territorial implementado							
Justificación	Este indicador establece el marco normativo para los procedimientos técnicos que debe seguir las municipalidades, en el ejercicio de sus competencias en materia de planeamiento y Desarrollo.							
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial							
Limitaciones para la medición del indicador	Limitaciones presupuestales							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= Acciones implementadas del plan de acondicionamiento o territorio D= Total de acciones del acondicionamiento territorial <u>Especificaciones técnicas:</u> Plan de acondicionamiento territorial: Instrumento técnico normativo que tiene como objetivo orientar y regular la organización física y espacial de las actividades humanas respecto a su distribución, jerarquía, roles y funciones de los centros poblados en los ámbitos urbano y rural.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos								
Fuente y base de datos	Fuente: Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial Base de datos: Archivo administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	Sin datos	10%	20%	30%	40%	45%	50%	55%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 06 Promover el Desarrollo territorial Urbano y Rural de forma ordenada y sostenible en el Distrito de Sanagoran							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 06.01 Catastro actualizado jurisdicción del distrito							
Nombre del Indicador	Porcentaje del catastro actualizado en el distrito							
Justificación	La ley orgánica de municipalidades N° faculta a las municipalidades la elaboración y mantenimiento del catastro urbano y rural							
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial							
Limitaciones para la medición del indicador	Puede haber errores técnicos en la base datos por las inspecciones y la información que nos puedan dar los posesionarios							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= N° de propiedades catastradas registrada D= Total propiedades catastradas <u>Especificaciones técnicas:</u> Propiedades catastradas: Es aquél en el cual se han consumado las operaciones técnicas análisis catastral y jurídico.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	Catastro actualizado permanente							
Fuente y base de datos	Fuente: S Sub Gerencia de Catastro y Acondicionamiento Territorial y Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	0%	10%	30%	40%	50%	55%	60%	65%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 06 Promover el Desarrollo territorial Urbano y Rural de forma ordenada y sostenible en el Distrito de Sanagoran							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 06.02 Red vial de caminos vecinales mejorados en el distrito							
Nombre del Indicador	Número de Kilómetros de caminos vecinales rehabilitados en la red vial peatonal del distrito							
Justificación	EL indicador mide los kilómetros de caminos vecinales intervenidos, que va a permitir la seguridad en la movilidad peatonal en el distrito							
Responsable del Indicador	Sub Gerencia de Ejecución de Obras							
Limitaciones para la medición del indicador	Limitación en presupuesto para proyectos de vial peatonal							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> EN Donde: $N = \text{N}^\circ$ de kilómetros de caminos vecinales rehabilitados en la red vial peatonal del distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Caminos Vecinales: son vías de comunicación que unen a diferentes poblados y facilita el traslado de las personas a más servicios y actividades sociales.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	Red vial de caminos vecinales mejorados en el Distrito Deben ser duraderos en el tiempo							
Fuente y base de datos	Fuente: Sub Gerencia de Ejecución de Obras Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	84km	90km	95km	110km	115km	120km	125km	130km



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 07 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Sanagoran							
Nombre del Indicador	Porcentaje que denuncian el evento que atentan contra la seguridad (15 años a más)							
Justificación	Hay un decrecimiento en la tasa de victimización con relación a años anteriores, gracias a la articulación que hace la policía nacional, seguridad ciudadana distrital y rondas campesinas.							
Responsable del Indicador	Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana							
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N = N° de habitantes que denuncian evento que intento contra la seguridad (15 años a más) que han sido víctimas de algún tipo de delito u acto delictivo D = Total de habitantes de 15 años a más de edad del distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Habitantes que denuncian evento que intento contra la seguridad (15 años a más): Para el análisis de la victimización por algún hecho delictiva, se considera "víctima" a la persona de 15 y más años de edad que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses).							
Sentido esperado del Indicador:	Descendente							
Supuestos	La articulación entre la PNP, Seguridad Ciudadana y Rondas campesinas, fortalecerá la seguridad ciudadana							
Fuente y base de datos	Fuente: Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana Base de datos: Archivo administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	0.35%	0.32%	0.29%	0.25%	0.21%	0.20%	0.19%	0.15%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 07 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Sanagoran							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 07.01 Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el distrito							
Nombre del Indicador	Porcentaje de población de 15 años a más sensibilizada con prácticas seguras en seguridad en el Distrito							
Justificación	La sensibilización se realiza en forma física o virtual, consiste brindar capacitación a la población identificada sobre: actos delictivos, denuncias por delitos, acciones preventivas etc.							
Responsable del Indicador	Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana							
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N = Población de 15 años a más sensibilizada con prácticas seguras de seguridad ciudadana en el año. D = total de habitantes de 15 años a más de edad del distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> población que denuncian evento que atenta contra la seguridad (15 años a más): Para el análisis de la victimización por algún hecho delictivo, se considera "víctima" a la persona de 15 y más años de edad que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses).							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	La participación activa de la población conlleva a que realice en forma permanente.							
Fuente y base de datos	Fuente: Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	42%	43%	44%	45%	46%	48%	49%	50%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR									
Objetivo Estratégico Institucional		OEI. 07 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Sanagoran							
Objetivo Estratégico Institucional		AEI. 07.02 Plan local de Seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito.							
Nombre del Indicador		Porcentaje de implementación del plan de seguridad ciudadana del Distrito de Sanagoran.							
Justificación		Es un derecho de protección frente a situaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de la integridad física, la propiedad, el disfrute de los derechos y el cumplimiento de los deberes.							
Responsable del Indicador		Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana							
Limitaciones para la medición del indicador		Ninguna							
Método de cálculo		<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N = Acciones implementadas del PLSC en el distrito D = Total de acciones del plan local de seguridad ciudadana del distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Acciones implementadas del PLSC: Conlleva a un conjunto de estrategias trazadas de manera conjunta por las autoridades del Distrito.							
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente							
Supuestos		La permanente coordinación de los integrantes del CODISEC							
Fuente y base de datos		Fuente: Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana Base de datos: Archivo Administrativo							
		Línea base	Logros esperados						
Año		2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor		15%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 08 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Sanagoran							
Nombre del Indicador	Porcentaje de comerciantes afincados en el Distrito							
Justificación	Los entes económicos actúan y le dan dinamismo a la economía, cada uno dependiendo la actividad económica que realice.							
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental							
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N= N° de comerciantes aficionado D= Total de comerciantes del distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Comerciantes afincados: Son aquellos que están afianzados o establecidos en un lugar del Distrito							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos	La participación en licitaciones Públicas conlleva a que se formalicen más comerciantes							
Fuente y base de datos	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental Base de datos: Archivo administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	Sin datos	30%	40%	50%	60%	65%	70%	75%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional		OEI. 08 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Sanagoran						
Objetivo Estratégico Institucional		AEI. 08.01 Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el distrito						
Nombre del Indicador		Porcentaje de emprendedores que reciben asistencia técnica						
Justificación		Los emprendedores contribuyen al surgimiento de empresas Innovadoras que crean bienes y servicios de mayor demanda, generando gran valor agregado que impulsa el proceso de crecimiento económico y desarrollo local.						
Responsable del Indicador		Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental						
Limitaciones para la medición del indicador		Ninguna						
Método de cálculo		<u>Formula del indicador:</u> $(N/D) \times 100$ Donde: N = N° de emprendedores que reciben asistencia técnica en el distrito D = Total de emprendedores identificados del distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Emprendedores: Aquella persona que identifica una oportunidad y organiza los recursos necesarios para cogerla, crea una empresa o que encuentra una oportunidad de negocio, o a alguien quien empieza un proyecto por su propia iniciativa.						
Sentido esperado del Indicador:		Ascendente						
Supuestos		Las actividades productivas generan desarrollo y mejoran la calidad de vida de las personas, por eso deban ser permanentes en el tiempo.						
Fuente y base de datos		Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental Base de datos: Archivo Administrativo						
		Línea base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	Sin datos	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%



FICHA TECNICA DEL INDICADOR

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI. 08 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el Distrito de Sanagoran							
Objetivo Estratégico Institucional	AEI. 08.02 Programa de fortalecimiento que agrega valor productivo a los agentes económicos del distrito							
Nombre del Indicador	Número de Agentes económicos que participan en el Programa							
Justificación	Las actividades productivas generan desarrollo y mejoran la calidad de vida de las personas, por eso deben ser permanentes en el tiempo.							
Responsable del Indicador	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental							
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna							
Método de cálculo	<u>Formula del indicador:</u> $\frac{EN}{N}$ Donde: N = Número de actividades productivas implementadas en el distrito <u>Especificaciones técnicas:</u> Programa de fortalecimiento que agrega valor productivo: Consiste en Fortalecer las competencias directivas y profesionales de los responsables de la conducción de los pequeños productores y de sus colaboradores más cercanos.							
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente							
Supuestos								
Fuente y base de datos	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental Base de datos: Archivo Administrativo							
	Línea base	Logros esperados						
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	1	10	15	20	25	30	35	40

